

Sobre el fracaso de Antonio Pérez, en los Pirineos

(a. 1592)

Es de sobra conocido el episodio, un tanto grotesco, de la invasión preparada en Pau contra España por instigación y consejo de Antonio Pérez a principios de febrero de 1592. Marañón estudió el asunto con detenimiento a base de casi todo lo publicado y de no pocos manuscritos (1).

Aunque los detalles no concuerdan, ni mucho menos, lo importante de la trama es común a cuantos relatos se conservan, a pesar de que todos, en pro o en contra, no pueden disimular su pasión. Cruzó Antonio Pérez la frontera, huyendo de la Inquisición, el 24 de noviembre de 1591. Acogido con benevolencia en Pau por la princesa Catalina de Bearn, hermana de Enrique IV de Francia, Antonio y el grupo de aragoneses exilados, pretendieron a toda costa sacar partido contra Felipe II. Creyeron ingenuamente que bastaría el apoyo de un pequeño ejército francés para que, al repasar el Pirineo y volver a Aragón, se levantara el pueblo en masa contra el monarca español.

Todas las circunstancias parecían favorecer la proyectada empresa. Enrique IV luchaba contra la «Liga», a la que pertenecía Felipe II. Los

(1) G. MARAÑÓN, *Antonio Pérez*, 115 (Madrid 1954) 619-633. Construye su relato conjugando materiales tan diversos como los que ofrece la «Memoria», de Lanuza; la «Historia apologética», de Céspedes y Meneses; el «Tratado, relación y discurso», de Antonio de Herrera; la «Información», de L. L., de Argensola; los procesos inquisitoriales de Aragón y varias cartas de espías.

calvinistas franceses verían la ocasión de entrar a saco en España. Aragón ya había dado muestras de profundo descontento por la violación de sus fueros. Muchos personajes influyentes habían sido trabajados por escritos subversivos del secretario traidor, quien parece que abrigaba también esperanzas de rebeldía entre los catalanes y los moriscos valencianos.

Antonio Pérez, mientras rumiaba lo favorable de tal coyuntura, sobrevaloró sin duda el descontento de los españoles, midiéndolo por su despecho. Suele ser achaque de fracasados. No hace muchos años se ha repetido la misma ilusión óptica en quienes se dejaron seducir por sus propios deseos. Los quinientos hombres (2) reclutados en el sur de Francia para dar comienzo a la descabellada empresa, sufrieron el más rotundo fracaso. No tanto por haber tenido que hacer frente al ejército enviado rápidamente por Felipe II, cuanto por la absoluta falta de cooperación por parte de los españoles.

Los datos que nos proporciona la carta que publicamos más abajo son contundentes. Queremos advertir que está escrita por un hombre bien enterado, testigo de los hechos. El Dr. Manso, canónigo magistral de Burgos, estaba entonces al servicio del ejército en calidad de administrador general de los hospitales militares. Desde 1588, a petición del rey, empezó a desempeñar este cargo, primero en Santander con los supervivientes de la «Invencible» (3), luego en Galicia (4); más tarde fue llamado a la corte (5) y por fin le vemos en Aragón (6) con las fuerzas que de-

(2) Los diversos informes facilitados por los espías dan números que oscilan desde los 1 500 a los 400. Pueden verse en la obra de Marañón.

(3) En el acta capitular del día 22 de octubre de 1588, se dice: «Este día el doctor Manso, canónigo de la magistral desta santa iglesia, dixo que el rey nuestro señor había escrito una carta a don Christóbal Vela, arzobispo deste arzobispado, para que nombrase una persona cual conviniese por administrador general de los hospitales adonde están los enfermos de la armada que fue a Inglaterra, que aportó en Santander; y que el arzobispo había puesto los ojos en él y le había nombrado para el dicho efecto. Que el cabildo lo tuviese por bien y le diese licencia y su bendición para ir a lo dicho y le mandase acudir con los frutos de su prebenda». El cabildo accedió de palabra a su doble petición, «Archivo Cat. Burgos». Reg. 62, f. 263 r.

(4) A principios de agosto de 1591, escribía desde el Ferrol. El día 23, testificaba el acta: «Este día se leyó una carta del doctor Manso, su data en el Ferrol a dos de agosto de mil y quinientos y noventa y uno. Decía que el rey nuestro señor le mandaba ir a la corte; suplicaba al cabildo que, pues sabe la poca hacienda que tiene y que su majestad no le da sueldo y los grandes gastos y forçosos que se ofrecen, le manden dar el punto de su prebenda», Reg. 72, f. 10 v.

(5) Vuelve a escribir desde Madrid el 16 de septiembre de 1591, *ibid.*, f. 22 v., original en Reg. 65 f. 412 r-v.

(6) En carta desde Alfaro, fechada el 1 de noviembre de 1591, dice haber recibido allí correspondencia del cabildo Reg. 63, f. 416 r-v. Iba camino de su destino. Después del episodio narrado en la carta que publicamos, escribió desde Zaragoza, *ibid.*, 411.

fienden la frontera pirenaica. Felipe II estaba muy satisfecho de sus servicios e influyó ante el cabildo burgalés y ante el arzobispo Vela para que concedieran a Manso los frutos de su prebenda, cosa a la que no se avinieron los canónigos por considerarla contra derecho (7). Digamos también que don Pedro Manso, el magistral burgalés, servía al rey sin paga pero que al fin la tuvo de alguna manera, puesto que el 23 de marzo de 1594 fue nombrado obispo de Calahorra (8).

Ciertos detalles de esta carta, que tiene la gran ventaja de no ser oficial y estar escrita en Jaca días después de los hechos que relata, demuestran que Manso seguía a las tropas muy de cerca, como su oficio lo exigía. El planteamiento de los hechos es idéntico al que conocemos por otras fuentes, principalmente por los espías. Pero hay en ella puntualizaciones y confirmaciones interesantes. Entraron los franceses en los primeros días de febrero por el valle de Viescas. Cayeron primero sobre Sallent, donde se portaron con algún comedimiento. Por él sabemos la captura que los invasores hicieron de don Francisco Abarca y del señor de las casas, a quienes llevaron presos a Francia (9). Concretamente, el día cinco de febrero bajaron a la localidad de Viescas, donde hicieron de las suyas.

Lejos de colaborar con los invasores, los aragoneses huyeron a los montes y corrieron a avisar al ejército real. En veinticuatro horas acudieron a Jaca fuerzas suficientes para restablecer la normalidad. El día trece, en el encuentro con los franceses, terminó la pretenciosa invasión:

(7) Inicialmente se lo concedieron de palabra, pero luego consideraron que era anticanónico. Muchas veces y con curiosas incidencias trataron del asunto. Cf. Reg. 62, f. 592 v, 593 v, 597 v, 599 r-604 r. El 27 de febrero de 1592, dicen las actas: «Este día se leyó una carta del rey nuestro señor para el deán y cabildo desta santa iglesia, su data en Madrid a tres de hebrero de 1592, firmada del rey nuestro señor y referendada de Andrés de Prada su secretario, la cual dice que el doctor Manso, canónigo de púlpito desta iglesia, está sirviéndole de administrador general del hospital del ejército que al presente está en Aragón, con mucha satisfacción del rey y cuidado de los enfermos y de todo lo que sea a su cargo; y que entiende que el cabildo no le acude con los frutos de su prebenda por no se hallar presente para servirla, y que padesce necesidad; y que le ha suplicado le tenga por presente; y así su majestad les encargaba mucho que, pues les debe constar de lo dicho, le hagan acudir y acudir con los frutos que le pertenescen de la dicha prebenda», Reg. 67, f. 50 v; el orig. en Reg. 65, f. 418 r. Contestó el cabildo al rey y al secretario Prada, explicando las dificultades que tenían para acceder a su petición, *ibid.*, f. 420 r-v. Intervino también el arzobispo pero el cabildo negó en definitiva la concesión, cf. Reg. 67, f. 56 v, 58 r, 59 r-60 v, 66 v, 81 v-82 r; Reg. 72, f. 1 r-4 r, 12 v, 24 v-25 r, 33 v, 36 r, 46 r. Sobre todo este asunto hay documentación original abundante en Reg. 65, f. 408-421.

(8) Cf. EUBEL-GAUCHAT, «Hierarchia catholica», IV (Monasterii 1935) 128.

(9) No he podido identificar a estos personajes. El hecho de remitirlos a Francia hace suponer que hicieron frente a los invasores.

doscientos perdieron la vida y los otros «por montes y nieves y con hartos trabajos» tuvieron que repasar precipitadamente la frontera. Ya en terreno francés, los jinetes que los persiguieron capturaron a algunos; los tres que Manso menciona: Diego de Heredia, Francisco de Ayerbe y Dionisio Pérez, son bien conocidos perezistas, principalmente el primero, quien no tardaría en ser juzgado y condenado por la Inquisición.

Aunque traían la consigna de no herir la susceptibilidad religiosa de los católicos aragoneses, Manso coincide con otros relatos, que no parecían hasta ahora muy fidedignos, en resaltar la violación de las iglesias y los desmanes de los calvinistas.

La carta no parece dar gran importancia al episodio. Alude al refuerzo de las fortificaciones fronterizas a que dió lugar para prevenir posibles repeticiones; pero cree que todo ello es cosa de días y que obtendrá permiso para volver muy pronto a Burgos a cumplir con su magistralfía. Tardó más de lo que entonces él podía calcular, pero no por causa de los perezistas. La experiencia les había resultado demasiado amarga para volver a repetirla.

Casi en nuestros días hubieran hecho bien en recordarlo quienes, por incurrir en el mismo error, corrieron idéntica suerte, a pesar del vano optimismo con que se prepararon en Toulouse. Pero los hombres se olvidan fácilmente de las lecciones de la historia. Por eso ésta se repite.

NICOLAS LOPEZ MARTINEZ

DOCUMENTO

1592, febrero, 27. Jaca.

Carta del doctor Manso al cabildo de Burgos, informando sobre el fracaso de la invasión planeada en Pau por Antonio Pérez.

Arch. Cat. Burgos, Cartas, n.º provis. 305.

Dios guarde a V. S.^a. con el aumento de salud y estado que este menor servidor de V. S.^a. desea, amén.

Hago esto para que V. S.^a. sepa lo que pasó en el valle y montaña de Viescas, deste reino de Aragón, en la entrada de los herejes.

Los más culpados en la inquietud deste reino y soltura de Antón Pérez y desacato del Santo Oficio, como son Antonio Pérez, don Diego de Heredia, hermano del conde de Fuentes, don Martín de Lanuza y otros, se pasaron a Francia y pidieron licencia a la princesa madama hermana de Valdoma, que gobierna su estado del príncipe de Bierna, para entrar en Pau, que es la ciudad donde ella reside; y le dixerón que iban de parte deste reino a pedirle socorro para defenderse del rey nuestro señor que le hacía agravio y les quebrantaba sus fueros; y que, en viendo asomar gente de Francia, se levan [taría] todo Aragón, Catalunia [y] Mallorca; y que todos estos reinos estarían a devoción del de Bierna.

Con esto la princesa los admitió y les dio aloxamiento y buenas palabras y en fin les ofreció que enviaría gente por tres puertos, que son Viescas, Canfranque y Ainsa. Y les dio quinientos hombres, que entraron a los primeros de hebrero por vallè de Viescas, adonde hay dos lugares: uno que se llama Sanllen [t] junto a la raya de Francia, de ciento y cincuenta casas adonde no hicieron más daño de comer lo que hallaron; y luego se extendieron al valle de Arín y prendieron un caballero cristiano que tenía un castillejo por su Magestad; llámase don Francisco Abarca; y a otro se llama el señor de las Casas; y los remitieron a la princesa de Bierna. Y a los cinco del pasado baxaron a otro lugar que se llama Viescas, de doscientos vecinos. A esta villa robaron, saquearon y enviaron a Francia la ropa que pudieron, aunque a la gente no pudieron hacer daño, porque [se] acogieron a los montes y a otros lugares.

Los de la montaña dieron aviso al general de exército de su Magestad y luego, dentro veinte y cuatro horas, entraron en Xaca mil y quinientos infantes y docientos caballos con que se aseguró la montaña. Y a los trece del pasado allegó el exército a vista del enemigo a las ocho de la mañana y los enemigos huyeron. Fueron en su seguimiento y los ginetes los atajaron y de los quinientos mataron docientos, y los demás pasaron a Francia por montes y con hartos trabajos.

Hicieron muchos daños los herejes y violaron las iglesias. Mataron en la iglesia un hombre y una oveja; y al hombre dexaron por enterrar y amortaxaron y enterraron la oveja. Veinte de los más herejes abrieron el relicario y tomaron la custodia con el Santísimo Sacramento y la metieron con otras cosas robadas en un zurrón o valixa de soldado, aunque algunos de los de acá que allí se hallaron y venían con ellos, aferaron aquello y restituyeron la custodia, al cura y jurados de la dicha villa.

En el seguimiento dentro de Francia fueron presos tres de los principales culpados en la inquietud deste reino, que son don Diego de Heredia, Francisco de Ayerbe [y] Dionisio Pérez. A don Martín de Lanuza y los demás que entraron huyendo en Francia los prendió la gente del valle

de Labedán y del valle de Bron y los entregaron a la dicha princesa, porque estos dichos valles están a devoción del rey de Francia.

Hecho esto, la gente del exército de su Magestad se alexó a la vuelta de Navarra en confines de los Pirineos, haçiendo espaldos a la gente que edifica fuertes en los dichos fuertes (sic); y, acabado esto, que será en pocos días, creo se dará licencia para que yo pueda ir a mi iglesia, de mí tan deseada.

Creo que su Magestad ha pedido a V. S^a. me haga merced de apuntarme y darme los frutos de mi prebenda. Suplico a V. S^a. me haga merced, que los gastos son tan forzosos y tantos que no sé que hacer. Y guarde nuestro Señor a V. S^a., amén. Xaca, 27 de hebrero, 1592. El doctor Manso.

Sobrescrito: Al deán y cabildo de la sancta iglesia de Burgos.